



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: Biología

ÁREA: Ciencias de la Tierra

CARGO: Profesor Titular

CANTIDAD: 1 (uno)

DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Geología

POSTULANTES INSCRIPTOS: Uno (1)

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: viernes 02 de julio de 2021, a 10:00 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: viernes 02 de julio de 2021, a 11:00 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los 02 (dos) días del mes de Julio del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Biología en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúne el jurado Dr. Marcelo Zárate y Dr. Jorge Chiesa a través de medios tecnológicos (Google Meet) y el jurado Dr. Oscar Orfeo, que se encuentra presente en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 018/21 CS para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación Simple en la Asignatura Geología del Departamento Biología, Área Ciencias de la Tierra de la FaCENA, con la presencia del Observador Estudiantil Simón Kraemer. Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de la postulante.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- Se designó al funcionario de la Secretaría Académica, Director del Dpto. de Biología Prof. Federico Ruiz Díaz, a participar de la exposición de clase pública y entrevista para suscribir el acta, de acuerdo al protocolo.

POSTULANTE: Gnaedinger, Silvia Cristina

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

- **Profesorado en Biología** expedido por la Universidad Nacional del Nordeste. UNNE. Corrientes. 7 -abril-1992.

- **Licenciada en Botánica** expedido por la Universidad Nacional del Nordeste. UNNE. Corrientes. 27- junio-1996.

- **Doctora en Ciencias Biológicas** expedido por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Universidad Nacional de Córdoba. 29 -septiembre- 2005.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Trayectoria Docente.

UNNE.

Profesor Adjunto, Simple, Regular, asignatura Paleontología, 2019/2025;
Prof. Adjunto, Simple, Regular, asignatura Geología, 2016/2022;
Profesor Adjunto, Simple, Contratado, asignatura Paleontología, 2017/2019;
Profesor Adjunto, Simple, Regular, asignatura Geología, 2012/2016;
Profesor Adjunto, Simple, Contratado, asignatura Geología, 2013, (Guardaparques).
JTP, Simple, Regular, asignatura Geología, 2009/2013;
JTP, Simple, Regular, asignatura Geología, 2005/2009.
Colaboración. JTP y Profesor Adjunto, asignatura Geología Histórica (200), asignatura Micropaleontología (2006/8, 2013) y asignatura Sedimentología (2006/2012).
Adscripción. JTP, asignatura Geología, 2003/2005; Ayudante, asignatura Paleobotánica, asignatura Geología General, 1995/1997, 2001/2003.

UNRN.

Profesor Adjunto, Simple, Interino, asignatura Dendrocronología y Botánica General, 2016.

Docencia de grado. APA (60hs.) 2007; UNNE (8 hs) 2013; Perú (40hs) 2016.

Docencia de Posgrado. APA (60hs.) 2007; Brasil (8hs.) 2013 y Brasil (8 hs.) 2015.

Nivel Medio, 1992/2004.

Producción Docencia. Material Didáctico. 16 monografías sobre Paleontología, Paleobotánica, Ambientes Marinos, Geología Histórica, Estructuras Sedimentarias.

Guía Trabajos Prácticos. Asignatura Geología (2006/2013), Asignatura Sedimentología (2007/2010).

Evaluaciones.

Concursos: Profesor Adjunto y JTP, Miembro Titular (10) y Suplente (1).

Adscripciones: Miembro Titular (19) y Suplente (2).

Tribunales de Tesis Posgrado: 8.

Tribunales de Tesis Licenciatura: titular (8) y suplente (5).

Planes de Grado: 2.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Comisiones Asesoras de Doctorado: 4.

Evaluación de Plan de Tesis Doctoral: 2.

Evaluación Proyectos de Investigación: 4.

Arbitro: Revistas: 15; Capítulos de libros: 2.

Conicet. Evaluador: 2005/2006; 2010/2020.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Conicet. Investigadora Adjunta desde 2006; Investigadora Independiente desde 2020.
Conicet. Becas: 1994/2006 y 2011/2012.

Directora Proyecto. UNNE: 2006/2008, 2011/2014, 2015/2018; Conicet: 2014/2016.
Integrante Grupo Responsable y Co-Directora Proyecto. Conicet: 4, UNNE: 1.
Integrante Proyecto. UNNE: 5; Conicet: 5.
Becaria Proyectos: 5 Conicet y UNNE.

Producción Científica. Capítulos libros: 2; Revistas: 37; Congresos: trabajos (2), resúmenes revistas (35) y eventos (68).

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Tesis Doctorado: terminada 1 (Dir.), desarrollo 4 (3 Dir. y 1 Co-Dir.);
Co-Dirección de Investigación: 1;
Becarios Posgrado Doctoral: 7 (6 Director y 1 Co-Director);
Becarios Posdoctorales: 2
Becarios Grado: 3
Pasantía alumnos: 2, Pasantía Graduados: 3
Tesis Licenciatura: 3 (2 Dir. y 1 Co-Dir.);
Dirección de Pasantes Adscriptos Docencia: 26
Exposiciones Eventos: 42

1.5.-OTRAS ACTIVIDADES:

Extensión y Transferencia: 2009/2010 y 2020/2021;
Transferencia: 2003, 2004, 2008, 2010, 2013, 2015, 2016, 2017, 2019;
Organización Reuniones: 2007 y 2007;
Gestión Universitaria: 2010/2012, 2013/2014

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docentes contiene los objetivos de la propuesta académica y las tareas que se pretenden llevar a cabo para alcanzarlos. Presenta la metodología prevista para la enseñanza de la materia, como así también, los mecanismos de evaluación para ponderar el conocimiento adquirido. Propone la complementariedad entre la educación presencial y virtual mediante el uso de tecnologías de información y comunicación apoyados en la plataforma virtual de la UNNE. Incluye el Programa Analítico a desarrollar con la bibliografía general y específica que se tendrá en cuenta. La propuesta docente es coherente y compatible con la carga horaria de la materia y los contenidos a desarrollar.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La Dra. Gnaedinger realizó la exposición del tema sorteado (“Tema 6. Procesos Sedimentarios. Atmósfera. Meteorización Física, Química y Biológica. Pedología. Transformación de un Sedimento en una Roca Sedimentaria. Clasificación de Rocas Sedimentarias”) en el tiempo estipulado. El desarrollo fue ordenado, apoyado por la utilización de ilustraciones (gráficos y esquemas), así como ejemplos de libros y personales que mejoraron las explicaciones por la presentación con multimedia en programa Power Point. El abordaje de la temática permite sostener que la Dra. Gnaedinger posee conocimiento del tema, su relación y vinculación con los ambientes sedimentarios; en la exposición demostró tener idoneidad profesional y condiciones docentes en el manejo de la bibliografía para alumnos de grado universitario. En particular, al iniciar la clase la postulante se refirió a los Sistemas Terrestres (Geósfera, Atmósfera, Biósfera, Hidrósfera) vinculando los Procesos Exógenos Terrestres (Meteorización, Transporte, Erosión y Gravitacionales) con la temática a exponer sobre Sedimentos y Rocas Sedimentarias. Detalló la importancia de la Meteorización (Física, Química y Biológica), ilustró los procesos de Transporte, contextualizó el efecto de la Erosión, se refirió al proceso de transformación del Sedimento en Roca (Litificación y Diagénesis), la diferenciación en el Ambiente Depositacional, la Clasificación Textural de los Sedimentos, y señaló los tipos básicos de Estructuras Sedimentarias.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

La Dra. Gnaedinger respondió adecuadamente a las preguntas formuladas sobre aspectos generales y específicos de la asignatura. Brindó una síntesis de las características de la cursada, el promedio general de estudiantes que asisten y la organización de los trabajos prácticos. Detalló la dinámica de las modalidades presencial y virtual de las clases. Se refirió a la actualización permanente de los temas a través de consultas bibliográficas, material didáctico y discusión con los auxiliares de la asignatura. Se le preguntó sobre la incorporación de clases de campo en la cursada y explicó los motivos que lo impiden, básicamente debido a cuestiones logísticas.

5.-CONCLUSIONES

La postulante es Profesora en Biología, Licenciada en Botánica y Doctora en Ciencias Biológicas, siendo Docente Investigador Categoría II en el Programa de Incentivos. Actualmente se desempeña como Profesora Adjunta Ordinaria en la Cátedra objeto de este concurso, ocupando el mismo cargo docente en la asignatura Paleontología, ambas dictadas en la FaCENA de la UNNE. Acredita una extensa trayectoria docente en la asignatura Geología, habiéndose desempeñado como JTP regular entre 2005 y 2012 y como Ayudante de Primera en la misma cátedra entre 1995 y 2003. También fue Profesor Adjunto interino en la UN de Río Negro, entre otras actividades concurrentes. Ha participado activamente en la formación de recursos humanos de grado y posgrado, dirigiendo tesis doctorales, becarios, tesis de licenciatura, pasantes y adscriptos a la investigación y docencia. Es miembro de la Carrera del



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Investigador Científico del CONICET en la categoría Independiente. Intervino en diversas actividades de evaluación académica y científica de grado y posgrado. Dirigió proyectos de investigación científica financiados por CONICET y la UNNE. Llevó a cabo actividades de extensión y transferencia, como también de gestión universitaria. Publicó capítulos de libro, artículos en revistas de excelencia y resúmenes en congresos científicos nacionales e internacionales. Su producción docente cuenta con guías didácticas y monografías referidas a las asignaturas Geología, Sedimentología y Paleontología. El plan docente presentado por la postulante es satisfactorio y ajustado a los requerimientos del cargo. La clase pública fue correcta en los contenidos ofrecidos, las estrategias didácticas adoptadas y el tiempo empleado para su desarrollo. La entrevista personal mostró el conocimiento que la postulante tiene de la materia, de sus requerimientos y de su ubicación curricular para las carreras que la incluyen.

Por todo lo expuesto, habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de la postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante SILVIA CRISTINA GNAEDINGER reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación SIMPLE, en el Área CIENCIAS DE LA TIERRA, Asignatura GEOLOGÍA, en el Departamento de BIOLOGÍA de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 6 (seis) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 12 horas del día 2 de julio de dos mil veintiuno.

Dr. Jorge O. Chiesa

Dr. Marcelo A. Zárate

Dr. Oscar Orfeo

DIRECCION
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA
Fac. C.N.A. - U.N.N.E.

En mi carácter de Observador Estudiantil del concurso para Profesor Titular, dedicación simple, de la asignatura Geología considero a la concursante Gnaedinger, Silvia Cristina apta para desarrollar el ejercicio de la docencia en el cargo concursado. Baso esta decisión en la claridad con la que se han desarrollado los conceptos teóricos, además de la predisposición de la docente a aceptar los comentarios y las propuestas de modificación que se le realizaron.



Observador Estudiantil

Kraemer, Simón

DNI: 41249000